

Ministerio de Ferrocarriles

# MINISTERIO DE FERROCARRILES

		PRESUPUESTO
<b>FIJOS</b>		
—		
Moneda corriente		
—		
PARTIDA 1a		
<b>SECRETARIA</b>		
Leyes números 2,613, de 7 de enero de 1912, y 3,670, de 10 de mayo de 1918		
Item	Sueldos	
1 Subsecretario .....		20,000
2 Jefe de la Seccion Estadística .....		12,000
3 Jefe de la Seccion de Ferrocarriles Particulares ...		12,000
4 Jefe de la Seccion de Ferrocarriles del Estado .....		12,300
5 Jefe de la Seccion de Contabilidad, no pudiendo pro- -veerse en caso de vacancia .....		12,000
6 Ingeniero primero .....		7,200
7 Ingeniero segundo .....		6,000
<b>A la vuelta .....</b>		<b>81,200</b>

## MINISTERIO DE FERROCARRILES

	PRESUPUESTO
De la vuelta.....	81,200
Item	
8 Contador ayudante.....	6,000
9 Tenedor de libros de imputaciones, no pudiendo proveerse en caso de vacancia.....	6,000
10 Oficial de partes y archivero.....	6,000
11 Dos oficiales de primera clase, a razón de tres mil seiscientos pesos anuales cada uno.....	7,200
12 Ayudante del tenedor de libros de imputaciones, no pudiendo proveerse en caso de vacancia.....	3,000
13 Dos oficiales segundos, con tres mil pesos cada uno.....	6,000
14 Un oficial auxiliar, con dos mil cuatrocientos pesos.....	2,400
Total de la partida.....	117,800
<b>PARTIDA 2.a</b>	
<b>JUBILADOS</b>	
15 José Antonio Bustamante, ex-delegado del Gobierno en los ferrocarriles de Coquimbo al norte, e inventor en el de Antofagasta a Bolivia. L. 3,423, 13 de noviembre de 1918, y D. 381 bis, 19 noviembre de 1918.....	4,750
16 Ignacio Sánchez, ex-conductor del ferrocarril de Pisagua. L. 28 diciembre 1903 y L. P. 1901.....	240
17 Alfredo Yentzen C., ex-contador ayudante del Ministerio de Ferrocarriles. D. 405, agosto 31 de 1920.....	1,950
18 Guillermo Pérez Valdivieso, ex-administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz. L. 3,801, setiembre 13 1921. D. 385, 12 de octubre de 1921. L. número 3,997, de 4 de enero de 1924 y D. número 98, de 2 de febrero de 1924.....	31,495 74
19 Raimundo del Rio, ex-abogado del Ferrocarril Trasandino por Juncal. D. 160, abril 1.º de 1922.....	12,000
Total de la partida.....	50,435 74

MINISTERIO DE FERROCARRILES

PRESUPUESTO	
<b>VARIABLES</b>	
—	
Moneda corriente	
—	
PARTIDA 3.a	
<b>PERSONAL AUSILIAR Y ASIGNACIONES</b>	
Item	
20 Un ingeniero inspector de ferrocarriles particulares. L. P. 1919 .....	10,000
21 Asignacion al empleado encargado del archivo .....	1,200
22 Un dibujante. L. P. 1914 .....	4,800
23 Portero primero. L. P. 1913 .....	1,800
24 Portero segundo. L. P. 1913 .....	1,500
25 Asignacion para casa al subsecretario, mientras se aprueba la lei sobre mejoramiento de los sueldos del personal de los Ministerios .....	6,000
Total de la partida .....	25,300
PARTIDA 4.a	
<b>GASTOS JENERALES DEL MINISTERIO DE FERROCARRILES</b>	
26 Para impresion de la Estadística Ferroviaria, encuadernacion de libros, publicaciones y avisos .. ..	20,000
A la vuelta.....	20,000

## MINISTERIO DE FERROCARRILES

		PRESUPUESTO
De la vuelta .....		20,000
Item		
27	Para viáticos .....	12,000
28	Para gastos menores e imprevistos .....	4,500
29	Para transporte y fletes .....	1,500
30	Para pago de cuentas pendientes .....	5,840 75
31	Para jubilaciones que se decreten durante el año ..	1,000
Total de la partida .....		44,840 75
 <b>PARTIDA 5.a</b>  		
<b>FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ</b>		
<p>Para la explotación del Ferrocarril de Arica a La Paz, debiendo hacerse los gastos con las entradas. Las economías en los gastos y el saldo que resultare por mayores entradas y el sobrante de entradas de 1923, podrán invertirse, previa autorización suprema, en suplementar los diversos ítem de la partida, con escepcion de los referentes a sueldos.</p>		
, Sueldos		
<p>Pudiendo pagarse el personal de la Sección Boliviana en moneda boliviana, siempre que el cambio en Bolivia esté sobre 16 d., deduciéndose el equivalente por el recargo que rija para el cobro de las tarifas en moneda boliviana.</p>		
<b>Administración</b>		
32	Un administrador .....	36,000
33	Gratificación al mismo .....	10,000
34	Oficial primero, encargado del escalafón .....	6,000
35	Un secretario .....	7,500
36	Un oficial cuarto de Secretaría .....	4,800
37	Un abogado en Arica .....	5,580
38	Un procurador .....	960
39	Un abogado y representante legal en La Paz .....	9,000
<b>Al frente</b> .....		<b>79,840</b>

## MINISTERIO DE FERROCARRILES

7

		PRESUPUESTO
Del frente . . . . .		79,840
<b>Departamento de Fiscalizacion y Contabilidad</b>		
Item		
40	Un jefe . . . . .	24,000
41	Un tenedor de libros jenerales . . . . .	11,200
42	Un guarda-almacen . . . . .	11,200
43	Un cajero . . . . .	9,000
44	Un ayudante pagador . . . . .	7,500
45	Un contador primero (Seccion Control de Entradas)	8,400
46	Un contador segundo (inspector) . . . . .	8,000
47	Un contador cuarto (Control Muelle) . . . . .	6,384
48	Un contador cuarto . . . . .	6,000
49	Un contador cuarto . . . . .	6,000
50	Un contador cuarto . . . . .	6,000
51	Un contador quinto . . . . .	5,580
52	Un contador quinto de liquidaciones . . . . .	5,580
53	Un contador quinto . . . . .	5,580
54	Un contador quinto de imputaciones . . . . .	5,580
55	Un oficial quinto . . . . .	4,000
56	Un oficial quinto . . . . .	4,000
<b>Departamento de Via y Obras</b>		
57	Un ingeniero jefe . . . . .	26,000
58	Un ayudante de ingeniero . . . . .	10,500
59	Un oficial tercero de estadística . . . . .	5,580
<b>Seccion Chilena</b>		
60	Un ingeniero de seccion . . . . .	18,620
61	Un caminero mayor de primera clase . . . . .	9,000
62	Un caminero mayor de segunda clase . . . . .	7,500
63	Un ayudante caminero alistador . . . . .	5,580
<b>Seccion Boliviana</b>		
64	Un ingeniero de seccion . . . . .	18,620
65	Un caminero mayor de primera clase . . . . .	9,000
A la vuelta . . . . .		324,244

## MINISTERIO DE FERROCARRILES

	PRESUPUESTO
<b>De la vuelta . . . . .</b>	<b>324,244</b>
Item	
66 Un caminero mayor de segunda clase . . . . .	8,250
67 Un caminero mayor de tercera clase . . . . .	7,500
<b>Departamento de Tráfico y Traccion</b>	
68 Un jefe de departamento . . . . .	26,000
69 Un ingeniero de traccion . . . . .	12,500
70 Un inspector de trenes y estaciones . . . . .	10,800
71 Un encargado de la Seccion Movimiento . . . . .	9,500
72 Un encargado de la Seccion Carbon . . . . .	8,500
73 Un secretario . . . . .	7,500
74 Un oficial segundo de informaciones . . . . .	6,000
75 Un oficial tercero de traccion . . . . .	5,580
76 Un oficial cuarto de kilometraje . . . . .	4,800
77 Un oficial cuarto del personal . . . . .	4,200
78 Un oficial cuarto de estadística . . . . .	4,800
79 Un oficial quinto de reclamos . . . . .	4,000
80 Un oficial quinto de Secretaría . . . . .	3,600
<b>Tráfico (Seccion Chilena)</b>	
81 Un jefe estacion (especial) Arica . . . . .	12,600
82 Un bodeguero segundo en Arica . . . . .	6,400
83 Un telegrafista segundo en Arica . . . . .	5,580
84 Un bodeguero cuarto en Arica . . . . .	4,278
85 Un bodeguero quinto en Arica . . . . .	3,840
86 Un boletero tercero en Arica y recaudador del muelle . . . . .	4,800
87 Un jefe de estacion, (quinta clase), Poconchile . . . . .	5,580
88 Un jefe de estacion, (tercera clase), Central . . . . .	6,000
89 Un jefe de estacion, (segunda clase), Púquios . . . . .	8,250
90 Un jefe de estacion, (tercera clase), Humapalca . . . . .	6,000
91 Un conductor segundo, tren de pasajeros . . . . .	6,000
92 Un inspector de trenes de cremallera . . . . .	9,000
<b>Tráfico (Seccion Boliviana)</b>	
93 Un jefe de estacion de segunda clase, La Paz . . . . .	7,200
94 Un encargado descarga Aduana La Paz . . . . .	6,000
<b>Al frente . . . . .</b>	<b>539,402</b>

## MINISTERIO DE FERROCARRILES

	PRESUPUESTO
<b>Del frente</b> .....	539,402
Item	
95 Un jefe de estacion (primera clase), Viacha .. ..	9,000
96 Un jefe de estacion (quinta clase), Comanche .....	5,580
97 Un jefe de estacion (especial), Tarejra .. ..	12,320
98 Un jefe de estacion (quinta clase), Calacoto .. ..	5,580
99 Un jefe de estacion y encargado de los despachos de la Aduana de Chañaral .....	9,450
100 Un conductor cuarto de trenes .....	4,800
<b>Traccion (Seccion Chilena)</b>	
101 Un jefe taller auxiliar de Central .....	12,600
102 Un jefe taller auxiliar de Púquios .....	9,900
103 Un inspector de locomotoras .. ..	10,500
<b>Traccion (Seccion Boliviana)</b>	
104 Un jefe auxiliar de Viacha .....	10,920
105 Un inspector de locomotoras .....	10,500
<b>Departamento de Maestranzas</b>	
106 Un ingeniero jefe .....	26,000
107 Un ingeniero ayudante .....	12,500
108 Un jefe de talleres de Chinchorro .....	12,600
<b>Departamento Servicio Comercial</b>	
109 Un jefe del Servicio Comercial e inspector ayudante de la Administracion .. ..	21,000
110 Un agente comercial en La Paz .. ..	18,000
111 Un agente comercial en Oruro .. ..	12,000
112 Jornales .....	3.650,000
<b>A la vuelta</b> .....	<b>4.392,652</b>



	PRESUPUESTO
<b>De la vuelta</b> . . . . .	4.392,652
<b>Gastos jenerales</b>	
<b>Item</b>	
113 Avisos, publicaciones, adquisicion de libros y suscripciones a revistas técnicas . . . . .	6,000
114 Para impresion de un folleto de propaganda . . . . .	6,966 85
115 Para pagar la edicion en ingles del mismo folleto, en la parte que corresponda al ferrocarril . . . . .	1,450
116 Asignacion a un médico jefe del servicio sanitario, siete mil quinientos pesos, medicinas y pago de pensiones en hospitales, debiendo contribuir el personal con una suma igual . . . . .	30,000
117 Representacion legal en La Paz . . . . .	5,400
118 Accidentes del trabajo . . . . .	15,000
119 Alumbrado de oficinas, patio y bodegas . . . . .	26,500
120 Muebles, útiles y enseres . . . . .	20,000
121 Arriendo de líneas telefónicas en Arica, La Paz y Oruro . . . . .	2,500
122 Arriendo de casas para agencias . . . . .	7,400
123 Representacion administracion . . . . .	6,000
124 Atencion funerales empleados . . . . .	2,000
125 Contribucion del ferrocarril a la Caja de Retiros y Prevision Social de los Ferrocarriles del Estado . . . . .	190,000
126 Para contribuir a la construccion de un mausoleo para el personal . . . . .	15,000
127 Cuatrienales al personal . . . . .	10,108 50
128 Nuevos cuatrienales que se devenguen por el personal y se concedan en el año por la Administracion, y pago de los adeudados . . . . .	5,000
129 Gastos menores . . . . .	7,200
130 Gastos judiciales . . . . .	500
131 Gratificaciones que signifiquen estímulo al personal . . . . .	3,000
132 Para sostener conferencias mensuales, fomento del sport y bienestar del personal . . . . .	10,000
133 Lavado de ropa de coches . . . . .	6,000
134 Pasajes y fletes marítimos para empleados y familias . . . . .	20,000
135 Para pago de impuestos por manifiestos por mayor y derechos consulares para la carga y materiales que se internen a Bolivia . . . . .	15,000
136 Para pagos de comisiones de agentes . . . . .	12,000
<b>Al frente</b> . . . . .	4.815,677 35

## MINISTERIO DE FERROCARRILES

11

	PRESUPUESTO
<b>Del frente</b> .....	4.815,677 35
<b>Item</b>	
137 Nuevas pensiones y jubilaciones .....	1,000
138 Suplencias .....	5,000
139 Para pagar al ingeniero jefe de la vía, don Jorge Heuistler, las diferencias de sueldos que se le adeudan por los reemplazos al administrador, durante los años 1917, 1918 y 1919 .....	9,527 75
140 Subvención al cajero para pérdidas de caja .. ..	2,000
141 Subvención al pagador para pérdidas de caja .. ..	1,500
142 Subvención al jefe de estación para pérdidas de caja ..	600
143 Servicios extraordinarios .. ..	3,000
144 Reclamaciones y devoluciones en los transportes ..	25,000
145 Viáticos conforme al decreto supremo número 144, de 23 de marzo de 1922, y pago de los adeudados ..	45,000
146 Asignaciones para casa .....	8,760
147 Gratificación de zona al personal a contrata, siempre que el ferrocarril costee los gastos ordinarios con sus entradas, veinticinco por ciento sobre los sueldos .....	184,385 50
148 Para diferencias de cambio en el pago de los sueldos del personal de la Sección Boliviana .....	30,000
149 Para pago del impuesto sobre la renta del personal a contrata y del personal a jornal que se paga por meses .....	25,000
<b>Materiales</b>	
150 Carbon, veinte mil toneladas, a ochenta y cinco pesos .....	1.700,000
151 Cañerías de fierro fundido y acero .....	245,000
152 Durmientes, cuarenta mil, a seis pesos cada uno ..	240,000
153 Cambios completos .....	32,000
154 Aceites .....	165,000
155 Hilachas y herramientas para revisadores .. ..	55,000
156 Materiales de almacen, tubos para locomotoras, llantas, ejes, etc. ....	805,000
157 Repuestos para locomotoras .....	70,000
158 Pescantes, tinas y elementos de control para carboneras .....	30,000
159 Útiles de escritorio e imprenta .. ..	30,000
<b>A la vuelta</b> .....	8.529,450 60

	PRESUPUESTO
<b>De la vuelta.</b> . . . . .	8.529,450 60
<b>Imprevistos</b>	
<b>Item</b>	
160 Para imprevistos, no pudiendo pagarse sueldos ni gratificaciones con cargo a este renglon . . . . .	50,000
<b>Aumento de capital</b>	
161 Para obras nuevas, adquisicion de locomotoras, equipo, enganches automáticos y maquinarias . . . . .	709,362 09
<b>Jubilaciones y pensiones</b>	
162 Luis A. Barceló, ex-administrador. D. 546, 29 noviembre 1920. D. 93, de 22 de febrero de 1924 . .	30,000
163 Luis A. Montaner, ex-jefe de tráfico. Dts. 476, 30 noviembre 1921 y número 62, de 13 de febrero de 1924 . . . . .	20,790
164 Belisario Gómez, ex-revisor de equipo. D. 43, 23 enero de 1922 . . . . .	3,832 44
165 Carlos M. Díaz Pérez, ex-maestro mayor taller revision equipo. Dts. 108, 15 febrero 1922 y número 101, de 5 de marzo de 1924. . . . .	2,190
166 Manuel Araya Pacheco, ex-maestro mayor fundidor. Dte. 536, 23 octubre 1922, y 63, 12 febrero 1924 .	3,270
167 Jorge Henisler Borgoño, ex-ingeniero jefe de Vía y Obras. D. 84, 19 febrero 1924 . . . . .	18,314 20
<b>Pensiones por accidentes en el trabajo</b>	
168 Quitelia Díaz v. de Calisto . . . . .	480
169 Menores Balbina y Leonor Calisto Díaz . . . . .	240
170 Petronila M. v. de Fica . . . . .	480
171 Irene R. v. de Espinosa . . . . .	1,200
172 Rosa Garrido v. de Hermójenes . . . . .	1,200
173 René Bravo Labraña . . . . .	480
<b>Total de la partida</b> . . . . .	<b>9.371,289 33</b>

MINISTERIO DE FERROCARRILES

PRESUPUESTO	
<b>ORO</b>	
<hr/>	
PARTIDA 6.a	
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	
174 Para pagar la cuota del Gobierno en el Congreso Internacional de Ferrocarriles .....	500
175 Para pago de la cuota del Gobierno en el Congreso Sud-Americano de Ferrocarriles .....	1,333 33
	1,833 33

# RESUMEN

FIJOS			
Partidas	TÍTULOS	MONEDA CORRIENTE	ORO
1. <sup>a</sup>	Secretaría .....	117,800	
2. <sup>a</sup>	Jubilados.....	50,435 74	
	Total.....	168,235 74	
VARIABLES			
3. <sup>a</sup>	Personal auxiliar.....	25,300	
4. <sup>a</sup>	Gastos jenerales del Ministerio de Ferrocarriles .....	44,840 75	
5. <sup>a</sup>	Ferrocarril de Arica a La Paz.....	9.371,289 33	
6. <sup>a</sup>	Gastos diversos.....		1,833 33
	Total.....	9.441,430 08	1,833 33